



URGENCIAS DESMEDIDAS

En mi infancia, y hasta alrededor de los diez años, fui un niño bajito, delgado y tímido que, sobre todo por esta última razón, no me daba los tiempos adecuados para responder a las preguntas que me formulaban los profesores. Hacia fines de 1947, mi familia se mudó de la Gran Avenida a Arturo Prat con Coquimbo, lo que obligó a mis padres a cambiarnos de colegio. Mi hermano Jorge y yo íbamos a la Escuela Francisco A. Olea y mi hermana Ana a la Escuela Arriarán, versión femenina de la anterior: Estaban ubicadas –y aún lo están– en Avenida Matta con Serrano, la masculina, y en Avenida Matta con San Diego, la femenina. Ambas pertenecían a la Sociedad de Instrucción Primaria. Para ingresar a tercera preparatoria se me solicitó rendir examen de admisión que, muchos años después descubrí que fue una estrategia planificada por mi padre y el Director del establecimiento, orientado a diagnosticar mi timidez y ver manera de combatirla. Estaba extremadamente nervioso e inquieto y a cada pregunta del Director daba una respuesta precipitada y casi siempre errónea. El Director, en forma sutil, se acercó a mi lado y me susurró al oído: “Hijo, mis preguntas no necesitan una respuesta urgente, y además, tu sabes todas las respuestas. Sólo te falta apuntar antes de disparar”. Permanecí en la Escuela Olea hasta cuarta preparatoria, último curso que cubría el establecimiento. Aprendí mucho, pero muy especialmente, aprendí a vencer el miedo de demorarme en contestar, procurando siempre apuntar primero.

Muchos años después, a raíz de la discusión de la nueva versión de la norma sísmica chilena NCh433, oficializada en primera instancia en 1993, se debía hacer referencia al código norteamericano de hormigón armado ACI-318, en forma transitoria, hasta que se lograra la oficialización de su equivalente nacional NCh430. Se propuso señalar que debería utilizarse la versión ACI-318 de 1995 y alguien sugirió una redacción alternativa que hiciera referencia a la versión vigente del ACI, de modo que cualquier cambio de ésta dejaba a la NCh433 automáticamente actualizada. El profesor Arturo Arias, que actuaba como presidente de la comisión normativa correspondiente, dijo más o menos lo siguiente: “Asumamos responsabilidades en las materias que conocemos

El mundo empresarial suele exigir urgencias, muchas veces injustificadas o desmedidas, debido, por lo general, al nulo interés que siente en diferenciar entre eficiencia y eficacia.

y no aventuremos juicios respecto de futuras versiones, pues ninguno de ustedes está en condiciones de asegurar que no contendrá errores”. Recordé instantáneamente al Director de la Escuela Olea, cuarenta y cinco años más tarde.

La urgencia es necesaria –y debe ser considerada como tal– en circunstancias en que no existen alternativas. Sin embargo, para John le Carré, no es importante, como lo destaca en su novela “Asesinato de Calidad”, donde pone en boca de uno de los protagonistas una frase que comparto plenamente: “Urgencia es sinónimo de efímero y lo efímero jamás es importante”. Otro de los referentes de mi vida profesional es Edward L. Wilson, a quien he mencionado numerosas veces en columnas anteriores. En su libro “Three-Dimensional Static and Dynamic Analysis of Structures”, escribe un capítulo denominado “Notas Personales”, en cuyo texto encuentro lo siguiente: “Si una persona dispone de cinco minutos para resolver un problema vital para su existencia, debería destinar tres minutos a la lectura y cabal comprensión de su enunciado”.

Las divagaciones anteriores chocan frontalmente con una realidad muy distinta, pues el mundo empresarial suele exigir urgencias, muchas veces injustificadas o desmedidas, debido, por lo general, al nulo interés que siente en diferenciar entre eficiencia y eficacia, lo que se traduce en que solicite el cumplimiento de ambos factores sin reparar en que el uno puede ser excluyente del otro. En nuestro criollo castellano,

decimos “*el señor quiere la chicha y el chancho*”. Cuesta mucho convencer a quien tiene “*la sartén por el mango*”, que un automóvil que rinde diez kilómetros por litro a una velocidad media de cien kilómetros por hora, pueda rebajar simultáneamente el consumo y el tiempo en recorrer una determinada distancia. Llevado esto al terreno de los proyectos de ingeniería, observamos que con frecuencia se fijan plazos y metas muy difíciles de cumplir, disfrazados con premios si se alcanzan, y contrarrestadas con multas si no lo logran. La realidad nos muestra cientos de ejemplos similares en los que se pone de manifiesto la disparidad de velocidad que alcanzan diferentes emprendimientos, a pesar de que se les perciba de manera similar.

Ante solicitudes de servicios profesionales desmedidos o mal calculados, algunas veces me he atrevido a decir que “*si me piden un huevo a la copa, debo disponer de tres minutos para su cocción, pues con dos queda crudo*”. A veces tengo éxito con esta metáfora arrogante y toco la fibra sensible del mandante, y en otras, me veo aplastado por explicaciones fundadas en aspectos financieros que, sin mayor explicación, asocian mi demora a una eventual pérdida de factibilidad del proyecto. ¿Quién recuerda, después de un siniestro, los apremios a que fue sometido el profesional en la etapa de proyecto? Sin pretender ofender, es bueno a veces reconocer que un elefante alcanza su edad madura en un lapso de tiempo muy distinto al que necesita un zancudo.

En el momento actual de nuestro país existen diversas situaciones en que la urgencia puede ser secundaria al logro de los objetivos. Una de ellas es la reconstrucción de las viviendas dañadas en el terremoto de febrero pasado, frente a la cual los gremios y asociaciones profesionales vinculadas a la construcción están dando un apoyo fundamental, procurando que las soluciones sean eficientes, eficaces y oportunas, conjugando todos los aspectos para evitar colisiones insalvables. En esta materia se incluye un par de decretos de emergencia aplicables a la norma sísmica NCh433 y a la de hormigón armado NCh430, los que serán transitorios, en espera de las modificaciones consensuadas que se alcancen en el INN.

“¿Quién recuerda, después de un siniestro, los apremios a que fue sometido el profesional en la etapa de proyecto? A veces, es bueno reconocer que un elefante alcanza su edad madura en un tiempo muy distinto al de un zancudo”.

Algo similar ocurre con el mejoramiento de la educación en el país. En este problema se escuchan opiniones de muy diversa calidad, muchas de las cuales incurrir en errores derivados de medir precipitadamente los resultados que se esperan y el tiempo que demandará lograrlos. Pienso que no es cosa de aumentar una pocas horas aquí y quitar otras pocas allá, si no se considera que la calidad de la educación depende fuertemente –entre muchos otros parámetros- de la preparación y aptitudes del cuerpo docente, estamento noble y sacrificado que llega a esta profesión más por descarte que por vocación, debido a las precarias rentas que les reporta su ejercicio profesional. En la medida en que esta situación cambie, que se establezcan incentivos y que se comprenda definitivamente que esa es una de las piedras angulares del problema –tal vez la de mayor calibre- los mejores egresados de enseñanza media optarán por carreras de pedagogía y, una vez que estén premunidos de sus títulos habilitantes, estarán en condiciones de aportar en el aula.

¿Cuánto dura este proceso? Entre una y dos décadas, con resultados que irán progresando paulatinamente. Si se estima que eso es mucho tiempo y que hay que replantear el problema para resolverlo en dos años, es muy probable que se esté cayendo en una urgencia desmedida.